

**TEMARIO PARA EL CONCURSO DE AYUDANTE DEL AREA DE PSICOLOGIA
DE LA EUTM.**

PRUEBA ESCRITA:

En presencia del Tribunal , se extraerá una (1) bililla cuyo número corresponda al temario estipulado para el concurso, procediendo los concursantes a la elaboración del tema (dispondrán hasta 2 horas).

Orientación para la prueba escrita:

El concursante podrá desarrollar un marco teórico del tema seleccionado, conceptualizar, definir la importancia del tema para el área específica y su relevancia, y citar investigaciones y referencias bibliográficas sobre el mismo.

TEMARIO:

- 1.- El aporte de la Psicología a las carreras de Tecnología Médica.
- 2.- Aspectos psicológicos de la relación tecnólogo- usuario.
- 3.- La Psicología de la Comunicación.
- 4.- Psicología del Ciclo Vital: Aspectos psicosociales de la infancia.
- 5.- Psicología del Ciclo Vital: Aspectos psicosociales de la adolescencia.
- 6.- Psicología del Ciclo Vital: Aspectos psicosociales de la adultez (juventud).
- 7.- Psicología del Ciclo Vital: Aspectos psicosociales de la adultez (mediana edad).
- 8.- Psicología del Ciclo Vital: Aspectos psicosociales de la adultez (adulto mayor).
- 9.- Psicología -cuerpo: e imagen corporal.
- 10.- Psicología social: Grupos, familia, Equipos y Redes.
- 11.- Psicología laboral e institucional: aspectos psicosociales de las condiciones laborales y su incidencia en los profesionales, competencias e identidad profesional, roles, Stress y síndrome de burn out.
- 12.- Psicología y su aporte a la interdisciplina: salud mental, enfoques teóricos y de intervención.

13.- Psicología y su aporte a la interdisciplina: Psicogerontología, enfoques teóricos y de intervención.

14.- Psicología de los procesos de salud y enfermedad.

15.- Alteraciones psicosociales y psicopatología en el ciclo vital: infancia, adolescencia y adultez.

PRUEBA PRACTICA :

Consistirá en el análisis de un material clínico, seleccionado por el Tribunal, contando con 1 hora para su elaboración y 1 hora para la presentación oral.

Características específicas del cargo:

El Ayudante Licenciado Psicólogo del Área de Psicología de la EUTM. realizará las funciones inherentes al cargo (enseñanza, investigación extensión y actividades asistenciales vinculadas a la docencia).

En forma específica:

Realizará enseñanza teórica, teórico-práctica y práctica en aquellos temas concernientes a los cursos del Área de Psicología de la EUTM.

Realizará las experiencias prácticas con los estudiantes que se le designen en los cursos correspondientes

Participará en los períodos de exámenes.

Elevará informes de las actividades desarrolladas.

Participará en los proyectos de investigación y extensión definidos por la Dirección de Psicología de la EUTM.

Trabjará en conjunto con los demás docentes de la EUTM (carreras, áreas y cursos) integrando equipos de trabajo en tareas de enseñanza, investigación extensión y en actividades asistenciales vinculadas a la docencia.

Se mantendrá actualizado en aquellas temáticas referentes a la especialidad.

**APROBADO POR RESOLUCION DEL CONSEJO DE FECHA 14.4.10
EXP. 070520-004826-10**